Año VI. Ferrol.- Martes 23 de Junio de 1891. Núm. 1484.

LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al director de este periódico. No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p g—Comunicados á precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

JUNIO

Luna llena el 22. Cuarto meng. el 28.
Sale el sol 4 h. 27—Pónese 7 h. 37

24

1752. Muere en Plasencia, el cardenal Alberoni

MIÉRCOLES

175 | La Natividad de San Juan | 190
Bautista.—S. Teodulfo ob., y Sta. Basilisa mr.

LAS COSAS DE ROMERO

Que Romero Robledo defienda á la duquesa de Castro Enriquez y hable con desden de la niña martirizada no tiene nada de particular.

Quien no se compadeció de la esclava Aguedita apaleada en el cepo, ¿cómo ha de compadecerse de una niña desvalida y huérfana que tiene noventa señales de golpes y cicatrices?

Pero que Romero Robledo critique á la prensa porque relata algunos de los incidentes de la aristócrata dama, eso si que tiene algo, y aun mucho, de particular.

Porque recuérdese bien que él fué quien sacó á relucir en aquellos cuentos famosos denunciados por el representante de la ley actos de la vida privada de la reina regente.

Y cuando se tramitaba el famoso proceso del crimen de la calle de Fuencarral, los periódicos, entre ellos el que entonces era órgano autorizado del señor Romero Robledo, publicaban detalladamente toda la historia de la vida privada de la Higinia Balaguer y las de Dolores y Maria Avila. Entonces no se le ocurrió al señor Romero Robledo protestar contra la ingerencia de la prensa en los actos privados de las procesadas.

Es que estas no eran duquesas.

Y, vamos, la liberalísima conciencia del señor Romero Robledo tolera que se dé á la publicidad con lujo de detalles la historia de los desgraciados, cuando estos no son duques ó marqueses.

Es mucho espíritu liberal, es mucha democracia la de ese hombre.

Hace cuatro siglos la duquesa de Castro Enriquez hubiera hecho lo mismo con la niña Juliana, y no solo no se la hubiera perseguido criminalmente ni se la hubiera llevado á la cárcel, sino que ella habria ahorcado á todo el que se permitiera murmurar de sus hazañas.

De aquellos tiempos es el espíritu liberal que domina al excelso jefe del reformismo. Se le crispan los nervios al ver á una grandeza de España de primera clase en la cárcel.

Ciertamente, el progreso todo se impone, hasta en los espíritus más retrógrados, como se impone el vapor, el telégrafo, las conquistas de la ciencia.

Una duquesa martiriza á una niña. La duquesa va á la cárcel. ¡Pobre señora! Pero ¿porqué ha de ser más pobre que la niña á quien ha martirizado? ¿porqué se ha de compadecer al verdugo más que á la víctima?

Se acabaron aquellos tiempos en que los nobles ejercian el derecho de la vida sobre sus vasallos; se acabaron aquellos tiempos en que una duquesa hubiera podido atormentar inícuamente á una huérfana.

¿Qué se ha cometido un atropello llevando á la prision á la duquesa de Castro Enriquez?

Eso lo dice el señor Romero Robledo cuyo respeto á la ley no le permite romper el secreto del sumario. Y sin embargo, sabe él que se ha cometido una arbitrariedad elevando á prision la detencion de la duquesa. Como si digéramos, el secreto del sumario no es tal secreto para él y por consiguiente sabe que no hay méritos suficientes para constituir en prision á la duquesa de Castro Enriquez.

Si mala era la causa de defender á tan tristemente célebre dama, hay que reconocer que aun la ha echado á perder más el señor Romero Robledo.

Atacando á la prensa solo ha logrado evidenciarse y ponerse en ridículo, retirando frases ofensivas que pronunció en la Cámara, del *Diario de Sesiones* para evitarse el tener que dar una esplicacion ó una reparacion. Es decir que ha quedado á la altura que en aquel otro incidente con el señor Figueroa.

Así son los triunfos parlamentarios del señor Romero Robledo.

Cuando no el monigote de Gracia, la duquesa de Castro Enriquez.

Y en su última campaña, aplaudido por esos niños góticos de la mayoría, diputados cuneros que andan siempre pidiendo favores á la prensa para que sus nombres sean conocidos por más que por sus familias respectivas.

LA PRENSA EN EL PARLAMENTO

La prensa es un poder ilimitado y tiránico. Esto se ha dicho durante algunos dias en todos los tonos, por los enemigos de los periódicos.

Y, sin embargo, la prensa es un poder constantemente residenciado, sujeto á juicio y responsabilidad. Lo es por el poder ejecutivo, que excita el celo del fiscal, cuando no anda bastante despierto en la persecucion de los periódicos; lo es por los tribunales que aplican el Código penal con la agravante de la publicidad á todos los delitos reales ó artificiales que comete la prensa, lo es por el poder legislativo, que no cree bastante garantizado el hogar y la vida privada de los ciudadanos.

No es la prensa un poder enamorado de la funesta mania de la demolicion. Ni una sola de sus campañas es negativa. Al mismo tiempo que combate el mal hace redentoras afirmaciones. Dijérase que la prensa ejerce en lo moderno las obras de misericordia, de cuyo provecho y beneficio quieren tener la exclusiva nuestros hombres políticos.

Y esto es lo que no puede ser. La accion de la prensa se extiende á todas las esferas de la vida y si con ello se quiere decir que no tiene límites, aciertan los que tal juzgan. El poder ejecutivo ejerce la tutela y la administracion de gran número de intereses sociales, pero no llega á todos, no llega á todos los organismos emancipados. El poder legislativo ejerce la altísima funcion de hacer leyes sobre casi todos los órdenes jurídicos y sociales, pero se detiene ante lo que es ilegislable, ante lo mas íntimo de la personalidad humana. El poder judicial aplica los Códigos y las legislaciones, garantiza el bien libremente pactado y reprime el mal, pero se para ante aquellas acciones civiles ó criminales que solo á instancia de parte pueden promoverse

Es verdad, la prensa no tiene ninguna de esas limitaciones que afectan al poder ejecutivo, al legislativo, al judicial y al poder armónico. Pero en cambio, ¿qué diferencia en las responsabilidades? Pensad cuantos ministros han ido á la barra, cuantos legisladores son privados de su inmunidad y de su inviolabilidad por autorizaciones de procesamiento, cuantos jueces y magistrados han purgado sus autos y sentencias injustos. Póngase enfrente lo que podria llamarse el martirologio de la prensa, desde aquellas cuerdas y deportaciones famosas de los periodistas, hasta el último período de persecucion conservadora. ¿No es elocuente la comparación?

La prensa ha comparecido como reo ante el gran jurado del Parlamento por la grave culpa, por el horrendo crimen de compadecerse de un gran infortunio y de pedir el castigo de los grandes y de los poderosos.

¿Y en qué forma ha comparecido?

Durante dos sesiones, la prensa ha representado el papel de la cabeza de la niña Juliana, sirviendo de martillo todos los que abominan de la pretendida tirania de la imprenta.

Y no obstante esa situacion, comparemos conducta con conducta y que juzgue la opinion, supremo juez en definitiva.

La prensa, tan maltratada, es la primera en tomar la iniciativa de la caridad y no reconoce fronteras y resiste á todos los miserables. La prensa, tan maltratada ahora, es la que defiende con vigor la inmunidad parlamentaria. La prensa, tan maltratada, es la que, á diario, abre suscriciones para todos los infortunios y recoge en su ancho regazo todas las empresas nacionales y patrióticas.

Su defensa ante el Parlamento representa, no un interés egoista, sino el reivindicar todo el régimen moderno. Sin la prensa seria posible el privilegio, la irritante desigualdad ante la ley. Suprimidla y al dia siguiente todos los españoles se levantarán movidos por un solo resorte, mas y mas apenados que si de un plumazo se borraran todos los progresos, honra de nuestra civilizacion.

Por lo tanto, la prensa es un gran instrumento de gobierno, es el gran órgano del derecho como activísima denuncia de todos los males y lacerias sociales.

Consignémoslo y continuemos nuestra obra. Las únicas frases de moderacion, de prudencia, de estricto cumplimiento de las leyes, han salido de la prensa. Las únicas frases de provocacion han salido del bando contrario, que califica el auto de un juez de escándalo y de crimen.

Ahora pueden prosperar las propuestas ineficaces y ridículas de represion de la prensa.

El Parlamento no debe querer que se amordace á la prensa, y en honra suya pensamos que lo quiera, porque la prensa es la expresion de toda la vida social, y tanto valdria como detener el tiempo en su incesante movimiento.

El Liberal.

Noticias Generales

Dias atrás fué encontrado en un bosque del término de San Cugat de Vallés, próximo á la carretera de Gracia de Manresa, el cadáver de un hombre desconocido, con la cabeza separada del tronco y faltándole el pié derecho. Parecia tener de 40 á 50 años. La cabeza estaba reducida al cráneo. Vestia el muerto pantalon y chaleco de pana, calcetines rayados, calzoncillos de algodon, camisa de color, alpargatas con cintas negras y gorra de piel. Cerca del cadáver habia una faja de lana encarnada cortada en cinco pedazos, una chaqueta de algodon de cuadritos blancos y negros, un rollo de cuero de los que se usan en los barrenos y otros objetos. El juzgado de primera instancia de Sabadell, que instruye las diligencias criminales, ha acordado dar publicidad á esta noticia al objeto de averiguar si de alguna familia falta algun individuo y de llegar á la identificacion del cadáver, cuya fotografía y ropas se hallan de manifiesto en la escribanía del secretario del juzgado referido.

———

Dicen de Madrid:

"Hace seis meses contrajo matrimonio Tiburcio Domingo con Maria Menendez.

Al siguiente dia del matrimonio, sin que se sepa por qué motivos, se suscitó entre los recien casados una reyerta que obligó á Maria á ampararse en casa de sus padres.

El marido fué á buscar á su mujer para que volviera al domicilio conyugal y ésta accedió á la voluntad de su esposo.

Nuevas reyertas ocurrieron entre ellos hasta que ayer, Tiburcio Domingo suscitó una cuestion íntima de familia, replicándole Maria con frases y palabras ofensivas.

Entonces Tiburcio, enfurecido, haciendo uso de una navaja de afeitar, infirió á su esposa dos heridas graves en el hombro izquierdo y otra en el cuello. Esta última de suma gravedad.

El hecho ocurrió á las diez de la noche, en una barberia de la plaza de Quevedo, de la cual era dueño el referido Tiburcio.

Este, despues de cometer el delito, huyó, sin que hasta esta madrugada se haya conseguido detenerlo.

La agredida se hallaba anoche en el hospital de la Princesa en grave estado.

———

Un curioso dato zoológico, que consignan los periódicos brasileños. Parece que en aquella comarca es tal la abundancia de ratas y ratones, que no hay gatos que basten para disminuirlos, ni en poco ni en mucho. Ante semejante plaga, la experiencia ha enseñado que no existe otro remedio que tener en cada casa una serpiente boa pequeña propia de aquellos climas, de unos tres á cuatro metros de longitud y gruesa como un brazo, denominada allí *giboa*, completamente inofensiva para las personas y que vive en verdadera domesticidad.

El reptil duerme durante el dia en un rincon del portal, del jardin ó de la cocina, en armónica y quieta compañia con los gatos y perros de la casa, pero en cuanto anochece se aviva y se desliza por todas las habitaciones en busca de las ratas. Acéchalas vigilante y cuando pasan se lanza sobre ellas, cogiéndolas por la nuca y truncando sus vértebras cervicales. De este modo las mata por docenas, aunque jamás las come.

De tal manera se acomoda la *giboa* á la casa de sus amos, que cuando alguna vez se la lleva fuera de ella, aun en una cesta, vuelve inmediatamente á su domicilio, como lo hacen los perros y los gatos. No hay casa en el campo que no tenga su *giboa*, considerada, como un servidor indispensable de la familia, y en los mercados de Rio Janeiro, Bahía y Pernanbuco, se venden á cinco pesetas cada una.

———

Una agraciada jóven de diecisiete años, residente en el Puerto de Santa Maria y recien casada, pereció carbonizada el martes de la última semana.

La víctima se hallaba sola en el lavadero de la casa donde servia, ocupándose en hacer la colada; una criada oyó voces que la llamaban, y no sabiendo de donde procedian salió á uno de los corredores á preguntar á las señoras si eran ellas las que la necesitaban; visto de no ser asi, subió á los lavaderes á ver si habia alguna persona en ellos, y notó que salia humo de uno: aproximóse á él y encontró que la infeliz era devorada por las llamas.

———

Sobre la catástrofe de Moenchenstein, el corresponsal de *Le Fígaro*, Chincholle, telegrafia el martes, 16, á las, ocho de la mañana:

"Los obreros no han podido empezar los trabajos de salvamento hasta muy tarde, á causa de la lluvia espantosa que ha caido durante toda la noche. Los empleados rodean con sogas y cadenas el wagon suspendido en el aire. Otros registran el rio, donde hay aun metidos en los restos de los coches mas de sesenta cadáveres.

Me aventuro á andar encima de unos tablones puestos desde la esquina de un wagon á



una barra de hierro. Veo á un desdichado, con los pies dentro del agua, caida la cabeza sobre el pecho, como si sostuviese un monton de astillas. No puedo apercibirle mas que la mano derecha y la cara, todo negro. El puño y el cuello de la camisa está aun almidonados, brutalmente blancos. Algo mas lejos surgen cuatro pies, bien calzados. Es imposible arrancar los cadáveres atenazados por los hierros retorcidos. En otro elemento me recuerda esto el elemento de la ópera cómica

La Birse es un arroyo, menos reputado por sus aguas torrenciales, que por sus truchas; en Moenchenstein no tendrá mas de doce metros de ancho.

Dos ambulantes de correos se salvaron milagrosamente. Estaban en el descansillo del wagon cuando cayó al rio, y la impetuosidad de la caida los lanzó al agua, pudiendo ganar á nado la orilla.

Dia y noche acude la multitud al sitio de la catástrofe. Los labriegos que tan solícitos acudieron en socorro de las víctimas han sufrido una plaga que no esperaban; pues á una legua á la redonda del puente derrumbado han destrozado las cosechas los cien mil visitantes que á todas las horas corren por los campos.

Moenchenstein tiene su historia. A escasos metros del Birse y cerca de la poblacion está situado el lugar donde, segun la tradicion, el caballero Moench de Moenchenstein (monje de la Piedra de los Monjes). hizo burla de los suizos que quedaron en el campo de batalla de San Jaime, el 26 de Agosto de 1444; como le oyese un capitan herido se levantó penosamente y le mató de una pedrada.

Los muertos y algunos heridos graves son depositados en un cobertizo cercano, sobre el que se llama "Campo de los suizos"; y de la viña inmediata se cosecha «la sangre de los suizos.» El años 1444 resistieron allí 1600 suizos el ataque de 22.000 franceses que mandaba el Delfin (Luis XI) y se hicieron matar todos á excepcion de diez.

Durante todo el dia de anteayer se trabajó encarnizadamente, para sacar los muchos cadáveres que estaban todavia en el fondo del rio. Se tomó la resolucion de fotografiar todos los cadáveres, porque salian en tal estado, que no podia retardarse un momento la inhumacion.

Por la tarde se llevaban sacadas una docena de víctimas; entre ellas un doctor con el cráneo destrozado, el jóven de calzon corto y medias blancas y todos los demás cadáveres que sobresalian del agua. Veíase, bastante elevado, un anciano caballero, bien vestido, con la mano tendida,—en la cual brillaba una sortija de oro,—como buscando un apoyo con que escapar á su horrorosa postura.

Durante la noche y primeras horas de la mañana fueron trasportados bastantes cadáveres á Basilea, sumida en el duelo por los númerosos ciudadanos que ha perdido tan terriblemente.

Como la descomposicion avanzaba, hubo de atarse en un haz trece cadáveres que no podian aun arrancarse de entre los hierros y las astillas y que estaban expuestos á que la corriente se los llevase á pedazos. Temíase que los cadáveres que se encontrasen mas tarde estarian ya descuartizados.

De las noticias acerca de la responsabilidad de tan tremenda catástrofe parece que se deducen graves cargos contra la compañía, pues, dícese que una inspeccion detenida revela ciertos síntomas que hacen prever con tiempo el derrumbamiento de un puente.

En 1881 hubo una avenida que hizo averías en las fundaciones de viaducto de Moenchenstein; la obra de recomposicion fué de bastante importancia.

El año pasado se encargó la casa de Holzmann y compañía de Francfor, de poner el puente en disposicion de servir para el tráfico de la línea. Pero, á pesar de ello hubieron de proyectarse nuevas consolidaciones, que no se han hecho, sin embargo, por efecto segun parece del expedienteo, siempre lento, de las oficinas.»

———

Un diario de Sevilla refiere un gracioso lance, ocurrido recientemente en aquella ciudad, en los términos siguientes.

"Un conocido industrial, casado y padre de tres hermosas criaturas de seis, cuatro y dos años y medio de edad respectivamente, muy conocido en la calle de San Luis y barrio de Santa Marina, á hurtadillas de su mujer visitaba con demasiada frecuencia á una graciosa vecina que fué de su casa y que habia recientemente trasladado su domicilio á una casa próxima á la plaza de Maldonados del barrio de la Feria.

La esposa del industrial sospechó ó lo dijeron que su marido la engañaba, y puesta de acuerdo con su madre, trató de hacerle al infiel marido una mala pasada.

La suegra y la amante no se conocian.

Anoche presentóse la vieja en casa de la muchacha y manifestó á esta que su amante le engañaba, sosteniendo ilícitas relaciones con una jóven operaria de la fábrica de corcho, que si queria sorprender á la pareja acudiera en el acto á la plaza de San Leandro, en uno de cuyos asientos departian amigable y cariñosamente ambos amantes, ofreciéndose desde luego á acompañarla y ayudarla en cuanto fuera necesario.

Cayó en el lazo la jóven amante del industrial; encamináronse ambas al sitio designado y, dicho y hecho, cogieron al marido hablando cariñosamente con su mujer, que, en aquel momento refrescaba sus fauces con medio vaso de agua y corteza de cidra.

La muchacha al ver el engaño, la emprendió con la suegra á bofetones y se puso en fuga por una de las calles mas próximas al lugar que ocupaban marido y mujer.

Mucho rieron ambos lo ocurrido, haciendo firme propósito de enmienda el marido infiel, perdonando la falta la mujer engañada y prestando consuelo los dos á la vapuleada vieja."

Seccion de Marina.

Se ha concedido el pase á los tercios activos cuando haya vacante al capitan de infantería de marina don Justo Capellá.

—Se ha dispuesto que el contador de navio don Waldo Andrade se encargue del destino de la contaduría de la primera agrupacion del arsenal, tan luego como cumpla el tiempo de servicio reglamentario en el referido cargo el oficial que en la actualidad lo desempeña.

—Llegaron á San Sebastian el teniente de navio de primera clase don Alberto Balseiro y el de segunda don Antonio Magan, que forman parte de la comision mixta de la defensa del puerto de Pasajes.

—Se ha formulado la propuesta de segundo premio de constancia á favor del maquinista mayor de segunda clase don Jacobo Rodriguez.

—Cesó de prestar servicio en la enfermería del arsenal y pasó destinado á los tercios de infantería de marina el tercer practicante don Francisco Bernabeu Rosell.

—Solicitó permuta en el turno de Ultramar el tercer maquinista don Antonio Sanchez Florez con el de su misma clase don Olegario Vidal Sanchez.

—Ha solicitado el primer premio de constancia el primer maquinista don Francisco Romero Cervantes.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por el sargento primero de infantería de marina Francisco Granado en súplica de que se hiciese estensivo á marina el artículo tercero transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz para los de igual clase en el ejército.

—Ayer fueron reconocidos en la mayoria general los capitanes y teniente de infantería de marina de la escala de reserva don Fermin Suarez, don Silverio Suarez y don Carlos Casanova, que solicitan licencia por enfermos.

—Se presentó en esta capital y embarcó en la fragata «Almansa» el guardia marina don Carlos Paredes y Castellani.

CORREO DE HOY

Madrid, 21.

A las nueve de esta mañana se constituyó el juzgado en el gabinete antropológico establecido en la cárcel Modelo, á fin de presenciar el acto de fotografiar las heridas de la niña Juliana San Sebastian.

Cuando la autoridad judicial llegó, estaba ya allí la expresada niña, á la cual el barbero Segura, empleado en la cárcel, rasuró por completo la cabeza, con objeto de que las heridas pudieran ser perfectamente apreciadas.

Esta diligencia la presenciaron á puerta cerrada, además del juzgado, el abogado de la duquesa, señor Hidalgo Saavedra, el procurador y los médicos forenses.

La operacion duró hasta las doce.

La niña fué fotografiada en distintas posiciones.

Al salir de la cárcel fué objeto de la curiosidad del público.

***

El referido juzgado instructor apenas ha practicado otras diligencias de alguna importancia.

Se nos ha asegurado que no han sido recibidos cumplimentados dos exhortos que parece han de suministrar algunos datos relativos á los antecedentes de la niña Juliana.

La duquesa se encuentra enferma desde ayer y le ha sido preciso guardar cama hoy.

El doctor La Rosa fué avisado inmediatamente y él es el encargado del plan curativo de la procesada.

Dícese que hasta ahora no ofrece cuidado alguno la dolencia.

———

Parece que la escuadra de instruccion debe de llegar de un momento á otro á Cartagena. De aquel punto emprenderá viaje para Ferrol, haciendo escala en Cádiz, donde se le unira la "Gerona".

———

Cádiz, 21

A las cuatro y media de la mañana de hoy ha llegado á este puerto sin novedad procedente de Buenos Aires y Montevideo, el vapor "Cataluña".

Crónica local.

Ahora que gracias á los hados bienhechores nos encontramos ya en verano, no estará demas noticiar que en Londres, apelando al sistema preventivo pero como se hace en aquel pais y no de mentirijillas como aquí que todo el mundo se rie de los bandos, han conseguido librarse de la rabia perruna haciendo cumplir los bandos del uso del bozal á toda clase y casta de perros.

Segun estadística verdad, antes tenian que deplorarse en la metrópoli británica 400 casos por año. Pues bien, comenzóse en 1889 á hacer obligatorio el uso del bozal y dicha cifra descendió á 120. En 1890 la cosa se llevó á cabo con puntualidad, y he aquí lo conseguido:

Primer trimestre	15	casos
2.°	id.	13
3.°	id.	8
4.°	id.	0

Lo cual tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestras autoridades, por si gustan de una vez aplicar este sencillísimo remedio.

———

Ayer tuvo lugar ante la sala de lo criminal de la audiencia el juicio oral contra Maria Juana Lago, de Naron, por lesiones á otra vecina. En vista de los informes periciales, el ministerio fiscal hubo de modificar sus conclusiones, pidiendo la libre absolucion de la procesada.

El presidente del tribunal señor Laspra, al dirigir los debates, ha dado una prueba mas de sus talentos, que lo constituyen por sí solo en une garantía de acierto y rectitud que tan alto han colocado su nombre en la magistratura española y de que rodean su persona de todos los prestigios y de todas las simpatías apetecibles.

Pese á la modestia de nuestro amigo don Santiago de la Iglesia, hemos de decir aquí que por noticias que nos han sido facilitadas por personas llegadas ayer de la Coruña y que presenciaron el citado juicio oral, el informe que como médico prestó nuestro distinguido amigo fué tan notable como todos los suyos y dicho, sobre todo, con esa elocuencia arrebatadora que es una de las prendas de mas estima que adornan al reputado médico.

La amistad no nos ha de impedir manifestar lo que personas imparciales nos comunican y no ha de ser motivo para que dejemos de decir de nuestro amigo lo que diríamos de un extraño en su caso.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

CURSO DE 1890-91

Resultado de los exámenes ordinarios:

Geometría plana y del espacio

Casimiro Fontela Garcia, sobresaliente (premio).
Antonio Cerneira Fernandez, sobresaliente (premio).
German Araujo Saavedra, sobresaliente (mencion).
Bernardo Mañá Bouza, notable.
Alfredo Cullel Diaz, id.
Arturo Alfonso Vivero id.
José Iglesias Perez, bueno.
Enrique Villegas Torres, id.
Salvador Fornos Bugia, id.
Luis Souto Valdes, id.
Rodrigo Rocha Rodriguez, id.
Ramon Caruncho Martinez, aprobado.
Gerardo Lopez Pita, id.
Fernando Romero Santalla, id.
Roberto Fole Castro, id.
Antonio Arias Fariña, id.

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA 6

EL CASTILLO MISTERIOSO

mero, las heridas que habia recibido aunque peligrosas no eran mortales, y recobró el conocimiento algunos instantes despues; al punto que volvió en si viéndose entre extranjeros que le prodigaban los mas solícitos cuidados, quiso manifestarles su reconocimiento, pero no pudo continuar porque le faltó la voz y solo pudo explicarlo por sus miradas.

Su convalecencia fué difícil y larga, y mientras duró, mi hermana y yo fuimos sus fieles compañeros: poco tiempo despues me pareció observar en el semblante de mi querida Gertrudis una melancolia visible, y con la ayuda de otras observaciones que hice, descubrí al momento que el joven herido era la causa de ella. Efectivamente era propio para cautivar un corazon, su figura era hermosa, sus modales muy agraciados, y su lenguage el mas seductor; por lo que no me admiré que la tierna Gertrudis hubiese sido sensible á tan felices cualidades.

¿Por qué hermana mia, la dije un dia que la encontré sola, entregada á la tristeza, y suspirando, por qué esa gran melancolía que manifiestas? ¿tú no eres ya aquella Gertrudis tan alegre, y cuya amable vivacidad era el encanto de todos los que la trataban? ¿Qué pena aflige á tu corazon? ¿y eres capaz de ocultarla á un hermano cuyo único deseo es el de hacerte dichosa? ¿Me crees acaso indigno de esta confianza, ó la has hecho mas bien de otro que la merece mas que yo?

No me hagas tan poca justicia, me respondió, tú eres siempre, mi querido, mi tierno hermano; no niego que una melancolía que no puedo vencer, me hace buscar la soledad; pero la causa... la causa debe permanecer siempre oculta.

No lo está tanto como crees, ni quizá como tu querrias que lo estuviese mi querida hermana, la respondí sonriéndome, veamos si la he adivinado... ese joven...

No prosigas, hermano mio, contestó al momento, evita que me ruborice, y ve á verle tú mismo.

Al concluir estas palabras, se fué de mi presencia, y siguiendo yo su aviso me trasladé á la habitacion del extrangero; en cuanto me vió, como si estuviese ya prevenido para esta entrevista me alargó la mano diciéndome.

Todas nuestras quejas deben cesar desde este instante, dejemos que nuestros padres se hagan la guerra ¿Podreis abrazar á un enemigo? pues estrechad en vuestros brazos al hijo de vuestro mas mortal enemigo y ved un hermano en Mowbray.

¡Mowbray! exclamé retirándome al oir este nombre detestable.

¡Ah contestó el joven; no soy cómplice de los errores de un padre! Ved en mi al hijo mayor de lord Mowbray, al heredero de todos sus títulos, pero no de su aborrecimiento, seamos los primeros que echemos las semillas de la paz, y que hagamos cesar las enemistades que han separado por largo tiempo á nuestras familias.

Conmovido con tan amable franqueza, olvidé en un instante los principios que mi padre habia tenido tanto cuidado en inculcarme, y agarrando la mano que me alargaba Mowbray, le contesté.

Basta, generoso joven, acepto la oferta honorífica que me haceis, y desde este momento soy amigo vuestro.

Y vos, contestó, contad siempre entre los mas apasionados á Roberto Mowbey.

Este fué el primer golpe que sufrió una antigua enemistad, la que desde esta época se destruyó enteramente en mi corazon. Mowbray me participó el amor que tenia á mi hermana, y me suplicó que intercediese con mi padre á su favor.

Hacedle presente, me dijo, que Roberto no es cómplice de las venganzas de lord Mowbray, y que se avergüenza que exista una enemistad tan envejecida; declaradle que le ofrezco la oliva como señal de paz, añadiendo ,que me creeré muy dichoso en que la acepte. Que uniéndome con Gertrudis se destruyen hasta las menores señales de un odio tan envejecido como ponzoñoso.

Prometí mi asistencia á Mowbray, continuó el caballero, pero con poca esperanza de un éxito feliz, pues conocia demasiado la grande enemistad que mi padre tenia con su familia.

Mi padre habia observado asi como yo, y no sin pesar suyo, la tristeza de su hija, y sus sospechas recaían en Mowbray. No conocia á este jóven á causa de la division de las dos familias, y de ningun modo sospechaba quien era el huesped á quien trataba con tanta humanidad.

Bertrand, me dijo un dia al entrar yo en su aposento, deseo hablarte. He reparado el cambio que se nota en tu hermana, á su jovialidad y alegria naturales en ella les han reemplazado la tristeza y la melancolia; sin duda alguna cosa extraordinaria afecta su espíritu, y sospecho que nuestro huesped no ignora enteramente la causa.

Señor, le respondí, seria poco generoso en...

No me quieras engañar Bertrand, me interrumpió mi padre con viveza, es necesario convenir en que no podemos siempre poner límites á nuestras pasiones, ademas no pretendo nunca violentar la inclinacion de mis hijos, y te confieso al mismo tiempo que estoy prevenido á favor de ese jóven extrangero, sus modales son nobles y anuncian un distinguido nacimiento. Marcha á ver á tu hermana, y si he adivinado la causa de su tristeza asegúrala de parte mia, que si el rango ó la clase de este jóven es igual al suyo, consentiré en que se casen.

Sumamente contento con estas disposiciones, y presagiando por ellas un éxito feliz, dije á mi padre que sus sospechas eran ciertas, que la familia de su huesped no era bajo ningun aspecto inferior á la nuestra, y continué de este modo:

Por lo demas, señor, este jóven desea ardientemente unirse á vuestra familia, y por este medio asegurais el triunfo sobre vuestros enemigos.

¡Mi triunfo! dijo mi padre, Bertrand explícate mas.

Si señor, vuestro, triunfo, contesté yo; vuestros enemigos estan humillados y os suplican é imploran el favor de vuestra alianza.

Ese extrangero es..,

Sosé Ruza Fernandez, id.
Emilio Toledo Perez, id.
José Villegas Torres, id.
José Martinez Pazos, id.
Suspensos, 6.

Descriptiva

Tomás Lorenzo Pardo, sobresaliente (premio).
José Agusti Castro, sobresaliente (premio).
José Castro Fernandez, notable.
Arturo Cullel Diaz, id.
Abelardo Ramos Pantin, id.
Jacinto Barreiro Goyo, aprobado.

Física y Química

Primer curso:
Eduardo Lopez Santiago, notable.
Rogelio Martinez, id.
Segundo curso:
Ramon Marcos Martinez, sobresaliente (premio).
Manuel Lopez Otero, sobresaliente (premio).

———

Dice «La Monarquia»:

«Ayer tarde se celebró la procesion de San Luis Gonzaga.

Comprendemos la buena intencion, todo el buen deseo que anima á quien tal novedad nos ha traido, pero creemos que nó estuvo acertado ya que el resultado le ha salido contraproducente. San Luis Gonzaga es el titular de una congregacion de niños; para los niños se hizo la fiesta de ayer y como de niños ha salido.

Para halagar á los niños se pueden adoptar muchos procedimientos, sin tocar á las prácticas religiosas, que requieren una seriedad incompatible con los pocos años de los protagonistas de ayer tarde, que tan pronto iban formando calle, como de cinco ó seis en fondo, como en apiñado monton.

Creemos que la procesion de ayer habrá sido la primera y la última que celebren los niños de esa congregacion y mas vale que asi suceda.»

Cuando «La Monarquia» lo dice, sabido lo tendrá, que para algo es maestra y perita en estas cosas.

———

En completo desacuerdo la atmósfera y el calendario, pocos años se ha visto tan amenazado y ha corrido tan serios peligros como en el presente, el pobre organismo humano.

Con estas alternativas impetuosas de calor bochornoso y de aire que lleva el hábito de las nieves y del granizo, amenizado con ciclones, chubascos y toda suerte de desórdenes meteorológicos no hay forma de dar consejos en el órden de la higiene; y solo la prudencia y el buen sentido pueden servir para orientarse.

En su virtud, nos limitaremos á hacer las pocas indicaciones de carácter especial que se nos ocurre al correr de la pluma.

Deben desterrarse de la alimentacion toda suerte de materias grasas, entre ellas la manteca y el queso, por ser la digestion dificil y ocasionadas en tiempos calurosos á determinar irritaciones y desarreglos gastro-intestinales.

El estado de excitacion exagerada en que se encuentra la mucosa digestiva solicita antes bien, alimentos aguanosos, tales como las legumbres tiernas y toda la variedad de regaladas frutas que brindan la presente estacion.

Comarcas enteras hay en España en que solo de frutas y legumbres se alimentan sus moradores durante el verano y sin embargo, apenas si se resiente de un régimen tan exclusivo la salud general.

Recomendable son asimismo toda clase de lavados del cuerpo, sean internos ó del tegugumento con el agua fría. Así, pues, los baños, las duchas, los enemas y toda suerte de abluciones tienen su lugar, como recursos de alta higiene en la época del año que venimos tan penosamente atravesando.

Hay que favorecer y hasta solicitar, si es preciso, la transpiracion de la piel, precioso exutoria de todos los residuos maleantes del organismo vivo; pero importa mucho evitar la supresion brusca de ese sudor primerizo, que podria ser funesto.

———

Está interesada la opinion de Ferrol por que se haga justicia en un asunto trascendental y que afecta á la libertad de una persona y á la tranquilidad y á la dicha de otras.

La primera está sufriendo condena en el penal de Santoña y su familia se encuentra en esta ciudad, desde donde sus tiernas hijas dirigen á la reina regente la siguiente conmovedora peticion de indulto:

«Señora:

Las recurrentes, hijas del presidiario Cayetano Landrove, se acercan temblando á V. M en demanda de indulto para su padre inocente; y temblando, porque tiene que ser desoida su peticion.

Hace tres años, señora, que tambien nuestra desolada madre cayó de rodillas ante las gradas del trono, pidiendo clemencia; ella, como nosotras, no pudo acallar el grito que le salia del alma, para quien os pedia misericordia.

Si, señora; misericordia para él y para nosotras, perdon; porque no sabemos enmudecer y acallar y ese grito lastima la santidad de la sentencia que declaró asesino á nuestro padre. ¡No podemos evitarlo! Sale expontáneo, grande, inmenso y poderoso del corazon porque es tan honda, tan honda la conviccion que tenemos de que el infeliz presidiario no merece serlo, que no hay poder en el mundo capaz de hacernos creer que el que nos dió la vida es acreedor a la dura y cruel condena que lo sepultó en los calabozos de un presidio. Y no lo mereció porque es honrado.

Nosotras, como nuestra santa madre, reconocemos la imposibilidad legal de la revision de la sentencia, por no encontrarse en ninguno de los tres casos de escepcion de la ley de Enjuiciamiento criminal, y porque lo reconocemos, nos dirijimos al corazon de la reina, para que rompa la cadena de hierro que arrastra nuestro pobre padre, ya que no podemos dirijirnos al corazon de la ley, porque esta no tiene corazon.

Sois madre y comprenderéis estos amores nuestros, los sabeis sentir y por eso nos arrojamos á vuestros piés, rogandoos que lo dejéis venir a nuestro lado, para llorar con nosotros su descracia y nuestro infortunio, que no es infamia.

¡Por Dios!—en cuyo nombre administrais justicia—indultad á nuestro padre. Tened misericordia, y doléos de las lágrimas y de la pena nuestra que son muy grandes y muy profundas.»

———

Se ha dispuesto que el dia 1.° del próximo mes de Julio quede en completo armamento el crucero «Alfonso XII» con la dotacion que por reglamento le corresponde y que proceda á las pruebas definitivas.

Despues de efectuadas estas se incorporará á la escuadra de instruccion.

———

Es casi seguro que en los primeros dias del mes entrante se encontrara en este puerto la escuadra de instruccion, compuesta del acorazado «Pelayo», cruceros «Reina Repente» é «Isla de Luzon», fragata «Gerona» y caza torpederos «Destructor».

Los dos primeros buques entrarán en dique á limpiar sus fondos, saldrán para San Sebastian el «Isla de Luzon» y el «Destructor» y permanecerrán alli durante la estancia de la corte.

———

Los senadores y diputados gallegos que se hallan en Madrid trabajan para que la regente presencie la botadura al agua del crucero «Alfonso XIII» que deberé tener lugar en este astillero el dia 20 del próximo mes de Agosto.

———

Está definitivamente acordado que el dia 6 del próximo Julio, se bote al agua en los astilleros de los señores Vila de la Graña, uno de los tres cruceros que allí se construyen para nuestra marina de guerra.

———

Con motivo del armamento del crucero «Alfonso XII» embarcarán en él los tenientes de navio señores Carreras, Garcia y Reina y el primer médico señor Botas

———

Bailes callejeros:

Esta noche se celebrarán algunos en diversos punto de la poblacion.

Nosotros sabemos de tres: uno en la calle de San Francisco, otro en la de Galiano y un tercero en San Amaro.

———

Continua haciéndose muy tarde el barrido de las calles.

¿Se entera la empresa?

———

Está citado el ayuntamiento para celebrar esta noche á las ocho sesion extraordinaria.

La causa que motiva esta sesion es que el alcalde desea enterar a la corporacion de un oficio del gobernador civil, declarando responsables en primer término á los individuos del actual ayuntamiento de lo que este adeuda por contingente provincial.

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 22.

La embajada española que nuestro gobierno sostiene cerca del Papa ha ido al Vaticano y ha dirigido á San Luis Gonzaga un mensage en nombre del rey niño Alfonso XIII.

En el mensage se dice que el rey se consagra á dicho santo en la festividad del dia.

Créese que este acto causará desagradable impresion en el gobierno de Italia.

Madrid 22.

En la capilla anglicana de Paris se ha celebrado una solemne funcion.

El pastor ha orado por el príncipe de Gales como perteneciente á la familia imperial ó como hijo de la reina, pero advirtiendo que no podia hacerlo como futuro rey á causa de sus desaciertos.

La concurrencia se mostró conforme con la conducta del sacerdote.

Madrid 22.

Han sido firmados los ascensos correspondientes á Marina.

Son muy elogiados entre los republicanos los últimos discursos de los señores Salmeron y Azcárate por el espíritu de concordia que los informa.

En el consejo de ministros celebrado ayer en Aranjuez no se ha tratado de ningun asunto de importante interés político.

Madrid 22.

Continúa la tirantez de relaciones entre los fusionistas y los conservadores con motivo de la cuestion relativa á la eleccion de presidente para la comision del Senado que ha de dictaminar sobre el proyecto del Banco.

Los ministeriales insisten en que es correcto el procedimiento que ha seguido la mayoria.

Atribúyese á esta tirantez la oposicion que mostró el señor Sagasta á la celebracion de sesiones dobles.

Madrid 22.

Los fusionistas se proponen hacer en el Senado una verdadera campaña contra el proyecto de emision fiduciaria.

En ella tomará parte principal el señor Gonzalez (don Venancio).

Los diputados por Puerto Rico obrarán libremente en la cuestion del censo electoral.

Madrid 22.

Toma incremento la guerra civil en Chile.

Créese que no encontrará oposicion en el Senado el proyecto de declarar puerto de interés general á Pontevedra.

Continúa enfermo de gravedad el señor Galdo.

Madrid 23.

Acaban de recibirse noticias de Manila bastante satisfactorias.

Segun una carta fechada el 18 de Mayo la espedicion de Mindanao avanzaba construyendo fuertes.

En la misma carta se anuncia que la espedicion llegará al Sur de la Laguna Lauso.

Las operaciones continuaban con bastante regularidad y sin grandes dificultades, merced à las muchas precauciones adoptadas,

Imp. de "El Eco" Real, 80.

SECCION DE ANUNCIOS

ATENCION

Se recomienda eficazmente á las señoras que deseen comprar **sombrillas seda alta novedad** no lo hagan sin visitar antes la fábrica de paraguas **LA FAVORITA** donde hallarán gran surtido y precios sin competencia.

Surtido completo telas de seda para cubrir **sombrillas** y **paraguas**. **Quitasoles** para caballero, desde 6 á 50 reales. Las últimas novedades en **corbatas** para caballero desde 4 reales. **Corses** para señora. **Corses** para niñas de 2, 4, 6 y 12 años. Las últimas novedades en **guantes** y **mitones de seda**. **Sombrillas** para niñas a 4, 5 y 6 reales una. **Carretes de hilo** clase superior, marca Singer, 500 yardas, garantizados, á **un** real carrete.

LA FAVORITA

93, REAL, 93

FRENTE AL DEPÓSITO DE MAQUINAS SINGER

GRANDES ALMACENES

DE

LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 100

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS DE GRAN NOVEDAD

PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Recibimos numerosas colecciones de las séries de mas novedad para la temporada. Esta casa tiene siempre inmenso surtido y vende á precios mas económicos que ninguna otra. SOBRE CAMAS para novias.

La Villa de Paris: Real, 100

Josè Fernandez y Hermano

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRAN SECCION DE SASTRERIA

100, REAL, 100

LA VILLA DE PARIS

CASA ESPECIAL EN CORTE Y CONFECCIONES

Exposicion permanente

De las numerosas colecciones y selectas novedades inglesas, francesas y del reino. Aconsejamos á todo consumidor que no realice ningun encargo sin antes visitar esta casa.

UNIFORMES para la Marina é INSIGNIAS de todas clases.

La Villa de Paris: Real 100

José Fernandez y Hermano.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS contínua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras tambien por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LA SALUD

FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA

DE

JUSTO FERNANDEZ

(FABRICANTE EN GASEOSAS, Y MECÁNICO)

Con motivo del traslado de esta fabrica de la calle de San Eugenio número 37 a la misma número 42:

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general haber recibido una nueva maquina para la elaboracion de los productos a que esta casa se dedica y encontrando una gran diferencia en sus géneros (que pueden competir con los mas renombrados de su clase hasta la fecha), ruego al ilustrado público se sirva examinarlos, en la inteligencia de que no dejaran nada que desear. Teniendo la propiedad estas gaseosas que aun al siguiente dia de abrir un boliche con solo agitarlo se vuelve a cerrar, quedando le gaseosa que contenga con su fuerza primitiva.

LA SALUD.--San Eugenio, 42

ULTRAMARINOS

DE

ENRIQUE GUZMAN

124.—IGLESIA—.124

Se acaba de recibir procedente del extranjero y del reino las mejores marcas de cerzeza y sirops, los que se espenden à precios raducidos.

Cerveza inglesa marca «Bass».
Id. alemana » «Moabit».
Id. » Los dos Gallos».
Id. de Santander» «Cruz Blanca».
Id. «Ligera Estomacal» para uso de las comidas.

Todas las clases, excepto la inglesa, están en botellas y medias.

Sirops de limon, orchata, grosella, frambuesa y zarzaparrilla.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

EL ECO FERROLANO

REAL 80

Se acaba de recibir en ésta casa, un gran surtido en papel de esquelas de luto, de la última novedad.

Tambien hemos recibido un variado surtido en cuadernos de letras para marcar y bordar.

Papel inglés en estuches de madera con su llave á cuatro pesetas.

Especialidad en esquelas de defuncion, para ias cuales hay papel y tarjetones modernos.

Papel de cañamazo de varios colares.

Prospectos, tarjetas de visita desde dos peseta el ciento, participaciones de enlace, circulares, cromos anunciadores, recordatorios, menbretes carteles para espetáculos y particulares y toda clase de trabajos tipograficos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Real, 80, Ferrol

LA BASE DE LA ECONOMIA

está en saber comprar. Partiendo de este principio y á fin de facilitar al público la resolucion de este problema,

Participamos á todo el mundo

que completados, nuestros surtidos de la estacion podemos ofrecer:

Tiras bordadas, desde un real pieza.—Pañuelos bonitos, con jaretón y cenefa de color, tres por cuatro reales.—Medias para señora, desde un real par, blancas y colores novedad.—Camisetas, surtido inmenso y de listas, para niños.—Pañuelos de lana mohair (pelo cabra) desde seis reales, tipos completamente nuevos.—Variada coleccion en calzado de lona y alpargatas de cuerda.—Retortas de hilo, clase especial y acreditadísima de esta casa, en los anchos de 4|4, 6|4, 8|4, 10|4 y 12|4.—Mantelerias de Padron a precios de fábrica.—Tohallas rusas.—Género blancos, por piezas de 20 metros, mas baratos que en los centros productores, y otra infinidad de géneros que no citamos por no ocupar toda la seccion de anuncios.

El que quiera comprar con confianza y economia que visite nuestro establecimiento.

48, DOLORES, 48

BLANCO Y CARRACEDO

Casa fundada en 1881

IMPRENTA

DE

EL ECO FERROLANO

REAL, 80

En este establecimiento se haen toda clase de impresiones sencillas y de lujo, como son:

Documentacion para los cuerpos del ejército y armada.
Estados para oficinas y particulares.
Facturas de cabotage, ceses, esquelas de ofrecimiento de casas y de enlace.
Guias de comercio, letras y facturas.
Tinta do China superior.
Lápices, frascos de tinta carmin y otros articulos.
Devocionarios encuadernados en concha, nacar chagrin y otras varias clases.
Cnadradillos. cartabones y reglas de curvas para dibujo tinteros de viaje, cuchillos para papel, arenilla dorada y negra, manecillas corta lápices, lacre, lapiceros, goma de borrar y otra porcion de objetos de escritorio y dibujo.
Tarjetas de visita en el acto.
Rotulos en negro para toda clase de vinos y licores.
Obras, folletos, prospectos circularesdetodos tamañ.

CODIGO DEL COMERCIO

Comentado seyun las disposiciones del dereeho civil de Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia

PRECEDIDO DE UNA INTRODUCION HISTORICA

POR

DON FEDERICO SOLER Y CASTELLO

Se halla de venta en la imprenta de este periódico á ocho pesetas ejemplar.